

RECIBO



Registro: 23001 CONCEPCION

Fecha: 21/10/2024 10:59:48 a.m.

Domicilio: PTE. ROCA 50 PA

Localidad: CONCEPCION Telefono: 03865 - (03865)424852-(03865)428334

Referencia: AB948CN - Fab: 034 - Marca: 53 - Modelo: 3X - Tipo: 20

Año p/cálculo: 2017 Valuación Tabla - Valuación Incr: - Valor Declarado: - Valor C.Prenda: -

Nº Control Recibo: 126284 Nº Trámites: 401712 Control Web: DACDDFD0E2

Conceptos	Valor Unitario	Cantidad	Importe	Forma Pago
MEDIDAS JUDICIALES - ANOTACION	\$ 470,00	1	\$ 470,00	Efectivo
Subtotal:	\$ 470,00	Subtotal:	\$ 470,00	
Total:	\$ 470,00	Total:	\$ 470,00	



ENTREGADO

Trámites on line (www.dnrpa.gov.ar): Ahora podés sacar turno, completar formularios, solicitar informes digitales, pagar electrónicamente y verificá el estado de tu trámite.

Los Aranceles caducan a los 90 días hábiles presentar el presente recibo para retirar el trámite

Identificación del Trámite

Número Control Recibo: 126284

Control Web: DACDDFD0E2

Página 1 / 1

DNRPA

Dominio AB948CN, siempre que sea de propiedad del demandado JORGE ALBERTO LARRY, DNI N°26.913.129 con domicilio Pedro Bonetti N° 250, B° El Clavillo de la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, hasta cubrir la suma de \$2.438.062 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS) correspondiente al capital

02-E

TRIPPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO

"C" ARANCEL

23001

N°

\$

CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA
O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO AB948CN
N° DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO
PEDIDO POR FORMULARIO.
PERDERA TODO VALOR EL
FORMULARIO QUE TENGA
MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE :

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE, NO MARCAR MÁS DE UNO.

- ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SI INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- INFORME DE DOMINIO, NO BLOQUEA EL DOMINIO, ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.



EL SOLICITANTE DEBERA
SER ALGUNO DE LOS QUE
SE INDICA PARA CADA
CASO

COMPLETAR SOLAMENTE
SI FIRMA EL APODERADO
DEL SOLICITANTE

"E" SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE BOB QUINIA

FIRMA [Signature]

SOLICITANTE O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO _____

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. 1 2 3

EXTRANJEROS 4 5 6

NUMERO DE DOCUMENTO 17270098 AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO MAT. 109

"F" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) _____

MARCA _____

TIPO _____

MODELO _____

MARCA MOTOT _____

NUMERO MOTOR _____

MARCA CHASIS _____

NUMERO CHASIS _____

APELLIDO Y NOMBRES O
DENOMINACION DEL ENTE
JURIDICO SIN PUNTOS,
COMAS NI ABREVIATURAS
CASADAS, VIUDAS Y
DIVORCIADAS QUE USAREB
EL APELLIDO MARITAL
COLOCAR PRIMERO EL
APELLIDO DE SOLTERAS,
LUEGO LA PREPOSICION
"DE" Y EL APELLIDO DE
CASADAS CONSIGNANDO
POR ULTIMO, LOS NOMBRES
COMPLETOS Y A CONTI-
NUACION LOS DATOS
CORRESPONDIENTES A SU
DOCUMENTACION.
ENTES JURIDICOS COPIAR
TEXTUALMENTE DEL
CONTRATO DOCUMENTO
DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA _____

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA _____

JUZGADO _____

SECRETARIA _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR _____

O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO _____

(MARCA X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. 1 2 3

EXTRANJEROS 4 5 6

NUMERO DE DOCUMENTO _____ AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO _____

PERSONERIA OTORGADA POR _____

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION _____ FECHA DE INSC. O CREACION _____

RESERVADO PARA EL
REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD
PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

REG. CONCEPCION-TUC. 21 DIA OCT MES 2024 AÑO

Dr. MANUEL ALFREDO LÓPEZ
ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECCION DE INSCRIPCION Y DOCUMENTACION

DE NO CONCURRIR EL
TITULAR O SU
APODERADO COMPLETAR
CON LOS DATOS DE LA
PERSONA AUTORIZADA A
REALIZAR EL TRAMITE

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION

CERTIFICACION FIRMA
DEL AUTORIZANTE
SI SE CERTIFICA POR
SEPARADO, EL CERTI-
FICANTE RELACIONARA
EL DOCUMENTO
RESPECTIVO Y FIRMARA
EN ESTE ESPACIO

FIRMA DEL AURORIZANTE _____
CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA
EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITADO SUFICIENTE
PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO

FIRMA DEL AUTORIZADO _____ FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE _____

"Ley 21.977. Sera reprimido con prision de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

TRIPPLICADO



Ministerio de Justicia
Seguridad y Derechos Humanos
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la
Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios



REGISTRO SECCIONAL CONCEPCION - TUCUMAN
Pte Roca 50 (P.A.) - (4146) Concepción - Tucumán

"2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y
la Propiedad"

Concepción, Tucuman 21 de Octubre de 2024.-

SR. JUEZ
OFICINA DE GESTION ASOCIADA EN
DOCUMENTOS Y LOCACIONES N°1 DEL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION - TUC.

Ref: Oficio de fecha 18/10/2024.

Juicio: FOHAD DAVID ALEMAN C/LARRY JORGE ALBERTO
S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N.º 122/23-I2.-

Dominio: AB948CN

ANOTACION DE EMBARGO PREVENTIVO

Quien suscribe la presente, en su carácter de Encargado Titular del Registro Nacional del Automotor Seccional Concepción, se dirige respetuosamente a S.S. a efectos de manifestarle que en el día de la fecha se tomó razón del ANOTACION DE EMBARGO PREVENTIVO ordenado en el oficio de referencia.-

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente

Dr. MANUEL ALFREDO LÓPEZ
ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECC. CONCEPCION (23001)-TUCUMAN

Expediente: 122/23-I2

Carátula: FOHAD DAVID ALEMAN C/ LARRY JORGE ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 21/10/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172700986 - FOHAD, DAVID ALEMAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 122/23-I2



320461485486

OFICIO JUDICIAL

Concepción, 18 de octubre de 2024.

21 OCT 2024

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR
Y CRÉDITOS PRENDARIOS, DELEGACIÓN CONCEPCIÓN

D

Dr. MANUEL ALFREDO LÓPEZ
ENCARGADO Y TITULAR
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR
SECC. CONCEPCIÓN (2013-TUCUMÁN)

JUICIO: FOHAD DAVID ALEMAN c/ LARRY JORGE ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
Expte. n° 122/23-I2

En los autos del rubro que se tramitan por ante la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones del Centro Judicial Concepción, Provincia de Tucuman - (sito en Lamadrid N° 171 - Concepción), Dirección a cargo del Dr. Fernando Y. F. Fernández, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de dar cumplimiento con el proveído que a continuación se transcribe: CONCEPCION, 16 de octubre de 2024. I)... II) *Proveyendo presentación realizada por el letrado CARLOS ALBERTO GUIÑAZÚ*: téngase por desistido embargo dictado en fecha 28/02/2024 en autos principales y téngase presente lo manifestado respecto a que el oficio de embargo H20443458429 brado en fecha 01/03/2024 no fue diligenciado, bajo responsabilidad del peticionante. III) Téngase por cumplidos los previos ordenados mediante providencias de fechas 18/06/2024, 27/09/2024 y 01/10/2024. IV) *Proveyendo presentación formulada por el letrado CARLOS ALBERTO GUIÑAZÚ en fecha 05/09/2024*: **TRÁBESE EMBARGO PREVENTIVO**, previa caución juratoria y bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, sobre el automotor marca Volkswagen Amarok, identificado con Dominio AB948CN, siempre que sea de propiedad del demandado JORGE ALBERTO LARRY, DNI N°26.913.129 con domicilio Pedro Bonetti N° 250, B° El Clavillo de la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, hasta cubrir la suma de \$2.438.062 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y DOS) correspondiente al capital

reclamado, con más la suma de \$731.418,60 (PESOS SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 60/100) que se calculan por acrecidas.V) A sus efectos librese oficio al Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, delegación Concepción, a fin de que tome razón del embargo ordenado. Queda facultado para su diligenciamiento y suscribir el formulario respectivo el letrado Dr. Carlos Alberto Guifazú, MP 109 CAS, DNI N°17.270.098. MLC.. 122/23-12 - JAM

SALUDO A UD. ATTE.

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL: 20172700986

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



21 OCT 2024

Dr. MANUEL ALFARO LOPEZ
ENCARGADO
REGISTRO NACIONAL
SECC. CONCEPCION
TITULAR
DE AUTOMOTOR
(23001) TUCUMAN